



XXXIII CAMPEONATO DE ANDALUCIA SENIOR DE KARATE 2019

La Federación Andaluza de Karate convoca el **XXXIII CAMPEONATO de ANDALUCIA SENIOR DE KARATE IV PARAKARATE** que se celebrará el sábado 22 de diciembre de 2018 en jornada de TARDE, a partir de las 16:00 **PABELLON ANTIGUO**

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

INSTALACIONES DEPORTIVAS CARRANQUE
AVDA. SANTA ROSA DE LIMA 5-7
29007 MALAGA



PARTICIPANTES:

Baremo libre hasta un máximo de 4 deportistas por categoría.
El campeón del CAMPEONATO DE ANDALUCIA SENIOR del año anterior (2018) **NO OCUPA BAREMO.**

- a) **OFICIALES:** invitados por la F.A.K.
- B) **RESTO:** No podrán inscribirse más de cuatro competidores por categoría.

MODALIDADES:

A) KUMITE

- .- Individual Masculino
- .- Individual Femenino

B) KATA

- .- Individual Masculino
- .- Individual Masculino PARA KARATE
- .- Equipo Masculino
- .- Individual Femenino
- .- Individual Femenino PARA KARATE
- .- Equipo Femenino

CATEGORIAS:

KUMITE INDIVIDUAL MASCULINO

-60 KGS. -67 KGS. -75 KGS. -84 KGS. +84 KGS.

KUMITE INDIVIDUAL FEMENINO

-50 KGS. -55 KGS. -61 KGS. -68 KGS. +68 KGS.

KATA INDIVIDUAL

- .- SENIOR MASCULINO
- .- SENIOR FEMENINO



En Kata por equipos, 4 competidores (3 titulares más 1 reserva).
Los componentes de los equipos no tendrán necesariamente que estar inscritos en la competición individual.

EDAD:

La edad está referida al **primer día del Campeonato de Europa Absoluto**, que se celebrará del 28 al 31 de Marzo en Guadalajara, España.

a) **KUMITE:**

- Senior Masculino: a partir de 18 años. Nacidos en el año 2000 o anteriores.
- Senior Femenino: a partir de 18 años. Nacidos en el año 2000 o anteriores.

b) **KATA:**

- Senior Masculino: a partir de 16 años. Nacidos en el año 2002 o anteriores
- Senior Femenino: a partir de 16 años. Nacidos en el año 2002 o anteriores

GRADOS:

El grado mínimo para participar será:

- **KUMITE:** Cinturón Negro R.F.E.K.
- **KATA:** Cinturón Negro R.F.E.K.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán estar en la F.A.K. ANTES del **lunes 10 de diciembre de 2018** en la hoja oficial y con los datos correspondientes rellenos.

Además se debe incluir:

- **Licencia Federativa 2019**
- Autorización Paterna para los menores de 18 años
- Fotocopia del Carné de Grados (ambas caras)
- **Copia pago de la liquidación de las cuotas de inscripción 10€/deportista.**
- Fotocopia del D.N.I. o cualquier documento oficial que acredite la identidad de la persona, su edad y nacionalidad
En el caso de que el deportista no tenga la nacionalidad española deberán de Cumplirse los requisitos legales para la participación en el Campeonato:
 - Residencia legal en España.
 - Posesión de licencia y afiliación a la RFEK a través del Club y Federación Autónoma correspondiente.

En tanto que la presente competición está calificada como carácter nacional y Permite el acceso a la Selección Nacional para el Campeonato de Europa, se establece como criterio de selección que, aquellos participantes que obtengan por El resultado deportivo el derecho a ser seleccionados para representar a la RFEK y DD.AA. deben de tener nacionalidad española.



XXXIII CAMPEONATO DE ANDALUCIA SENIOR DE KARATE 2019

Se admitirán las inscripciones y documentación por EMAIL (secretaria@fankarate.com) siempre que se envíen en las hojas oficiales debidamente selladas y firmadas por los responsables de las **Delegaciones Provinciales de la Federación Andaluza de Karate.**

IMPORTANTE: No se admitirá ninguna inscripción que llegue a la F.A.K. con posterioridad a las 14:00 horas del **día 10 de diciembre de 2018.**

JUNTO CON LAS HOJAS DE INSCRIPCIÓN DEBERAN VENIR LA DOCUMENTACIÓN. DE NO SER ASÍ NO SE INSCRIBIRÁN.

El club deberá disponer en la competición de la autorización de los padres para poder fotografiar, filmar al menor y difundir las imágenes en las redes sociales y medios de comunicación.

SORTEO:

Se celebrará en la Sede de la F.A.K. **el miércoles 12 de diciembre** de 2018 a las 09:30 horas.

INDUMENTARIA:

Se recuerda que en este campeonato de Andalucía los deportistas SOLO podrán llevar el escudo de su delegación en el lugar designado por el reglamento de arbitraje, O NINGÚN OTRO. **No se permitirá la participación con escudos tapados con esparadrapo.**

PROTECCIONES:

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la R.F.E.K. y D.A. para el periodo 2017-2020 de las siguientes marcas:

- FUJI MAE KAMIKAZE NKL SPORT TAGOYA

Son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso. Ver Anexo de Protecciones.

PESAJE:

Se celebrará en el Polideportivo el día de la Competición de 15:30 - 16:00 horas.

Será obligatoria la presentación del D.N.I. tanto en el pesaje como en la competición.

Los competidores que no den el peso en las categorías en que se hayan inscrito, serán descalificados sin poder ser sustituidos ni cambiados de categorías.

ARBITRAJE:

Provisionalmente, según las normas de la R.F.E.K. (versión 2018) con las adaptaciones precisas en función de las capacidades de la Federación Andaluza de Karate.



SISTEMA DE COMPETICIÓN:

El sistema de competición se realizará por ELIMINATORIA DIRECTA, pudiendo en algunos casos, dependiendo de la participación, cambiar dicho formato (ej. pool...)

CAMPEONES DE ANDALUCIA:

Los siguientes Campeones de Andalucía en el año 2018 siguiendo las normas de la F.A.K., al respecto podrán asistir en calidad de oficiales por esta F.A.K., sin ocupar plaza como tales, en los baremos de participación de su Delegación Provincial.

CAMPEONES ANDALUCIA 2018

KATA

- JOSE ANTONIO GARCIA FERNANDEZ GRANADA
- MARTA VEGA LETAMENDI MALAGA
- JAIVER BERENGUER RUIZA MALAGA

KUMITE

- ALEJANDRO SANTIAGO MAYA GRANADA
- MANUEL MARTINEZ IBAÑEZ MALAGA
- LORENZO MARIN VILLALOBOS MALAGA
- CARLOS JIMENA MARQUEZ MALAGA
- MIGUEL MARTINEZ IBAÑEZ MALAGA
- SONIA ROSILLO BENITEZ MALAGA
- ESHTER TRUJILLO MELENDEZ MALAGA
- CELIA GARCIA ALVAREZ CORDOBA
- CRISTINA MANCERA GOMEZ SEVILLA
- MARIA TORRES GARCIA MALAGA

Málaga, 6 noviembre de 2018
El Director Técnico FAK

Eugenio Torres Jimenez

Anexo

Se utilizarán obligatoriamente los modelos homologados por la RFEK y DA de:

DISTRIBUCION POR MARCAS HOMOLOGADAS RFEK (hasta diciembre de 2021)

FUJIMAE

- Guantillas (rojas y azules)
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).
- Protector de pecho femenino (blanco).
- Protector interior de pecho (blanco).
- Protector de antebrazo (blanco).
- Casco infantil (blanco).
- Coquilla femenina (blanco).
- Coquilla masculina (blanco).



KAMIKAZE

- Guantillas (rojas y azules)
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).
- Protector de antebrazo (blanco).
- Protector de pecho femenino (blanco).



NKL SPORT

- Guantillas (rojas y azules)
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).
- Protector de antebrazo (blanco).
- Casco infantil (blanco)



TAGOYA

- Guantillas (rojas y azules).
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho femenino (blanco).
- Protector de antebrazo (blanco).
- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).
- Casco infantil (blanco).



MARCAS HOMOLOGADAS EUROPEAN KARATE FEDERATION (EKF)

VENUM

BEST SPORT

MARCAS HOMOLOGADAS WORLD KARATE FEDERATION (WKF)

ADIDAS

ARAWAZA

BUDONORD

DAEDO

SMAI

HAYASHI

WACOKU

SHUREIDO

TOKAIDO

WESING

Si son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

Cualquier otra marca que NO aparezca en este listado, será rechazada en la competición

ROGAMOS INFORMEN DEBIDAMENTE A SUS FEDERADOS